

## REGLA DE CLIMA FRÍO (COLD WEATHER RULE) DE MINNESOTA

216B.097 <https://www.revisor.mn.gov/statutes>

La Regla de Clima Frío establece que las cooperativas de energía eléctrica no deben desconectar y deben reconectar el servicio público de un cliente residencial durante el período comprendido entre el 1 de octubre y el 30 de abril, si la desconexión afecta la fuente de calor principal de la unidad residencial y si se cumplen todas las condiciones siguientes:

- » **El cliente realiza pagos razonablemente puntuales en virtud de un acuerdo de pago que tiene en cuenta los recursos económicos familiares.**
- » Los ingresos familiares del cliente son iguales o inferiores al 50% de los ingresos familiares medios en el estado. La compañía de servicios públicos puede verificar los ingresos en los formularios que proporcione u obtener una verificación de ingresos del proveedor local de asistencia energética. Se considera que el cliente cumple con los requisitos de ingresos de esta cláusula si recibe cualquier forma de asistencia pública, incluida la asistencia energética que, para determinar la elegibilidad, utiliza el umbral de ingresos iguales o inferiores al 50% de los ingresos familiares medios en el estado.
- » El cliente es remitido a programas de asistencia energética, climatización o conservación, u otros programas que puedan reducir sus facturas de suministro eléctrico.

## LA REGLA DE CLIMA FRÍO ESTABLECE LOS SIGUIENTES derechos y responsabilidades para los usuarios residenciales

**El derecho** de declarar su incapacidad de pago de las facturas de servicios públicos.

**La responsabilidad**, si opta por declarar su incapacidad de pago, de completar el formulario correspondiente y enviarlo a WH.

**El derecho** de llegar a un acuerdo de pago aceptable con WH. Dicho acuerdo de pago cubrirá los atrasos existentes más el uso estimado durante el período del acuerdo de pago.

**La responsabilidad** de proporcionar documentación a su proveedor local de asistencia energética que demuestre que sus ingresos familiares son iguales o inferiores al 50% de los ingresos medios en el estado. La compañía de servicios públicos puede verificar los ingresos en los formularios que proporcione u obtener una verificación de ingresos del proveedor local de asistencia energética.

**El derecho** de apelar una notificación de desconexión involuntaria del servicio ante el presidente y director general. Si un miembro opta por apelar, debe enviar a la cooperativa un aviso por escrito con el motivo de la apelación y los asuntos en disputa. Este aviso por escrito debe entregarse a la cooperativa antes de la fecha de desconexión. Se notificará al miembro cuando el presidente y director general de WH analice la apelación; el miembro tendrá derecho a estar presente en ese momento. No se procederá a la desconexión del servicio durante el proceso de apelación.

## LEY DE CALOR EXTREMO (EXTREME HEAT LAW) DE MINNESOTA

216B.097 <http://www.revisor.mn.gov/statutes/>

Las compañías de servicios públicos no pueden realizar una desconexión involuntaria de los servicios residenciales en los condados afectados mientras esté vigente algún tipo de alerta de calor excesivo emitida por el Servicio Meteorológico Nacional.

### Horarios de atención de Wright-Hennepin Electric (WH)

De lunes a viernes: 8:00 a.m. - 4:30 p.m. (sept.-my.)  
7:30 a.m. - 4:00 p.m. (jun.-ag.)

Números de teléfono: (763) 477-3000 o (800) 943-2667

Dirección de correo electrónico: [info@whe.org](mailto:info@whe.org)

### Contactos de asistencia energética y climatización

#### Oficina estatal

Asistencia Energética (800) 657-3710  
[www.commerce.state.mn.us](http://www.commerce.state.mn.us)

#### Condado de Carver

Servicios Humanos (952) 361-1600  
Asociación de Acción Comunitaria (952) 496-2125

#### Condado de Hennepin

Asistencia Energética (952) 930-3541  
Asistencia de Emergencia (612) 596-1300

#### Condado de Meeker

Servicios Sociales (320) 693-5300  
Acción Comunitaria Unida (320) 235-0850

#### Condado de Stearns

Asistencia energética Tri-Cap (320) 251-1612  
Servicios Humanos (320) 656-6000

#### Condado de Wright

Acción Comunitaria (320) 963-6500  
Servicios Humanos (763) 682-7414  
(800) 362-3667

#### HeatShare/Ejército de Salvación

(800) 842-7279

Para obtener consejos sobre la conservación de energía y climatización, ingrese en [whe.org](http://whe.org) o llame al Departamento de Servicios para Miembros al (763) 477-3000.

Traducciones disponibles por teléfono

## Solicitud de protección contra cortes de suministro por incapacidad de pago

EN VIGOR DESDE EL 1 DE OCTUBRE HASTA EL 30 DE ABRIL  
(Completar todos los campos y enviar a PO Box 330, Rockford, MN 55373)

Número de cuenta

Nombre

Dirección

Teléfono

Celular

Monto adeudado

Fecha

Ingresos anuales totales

Cantidad de personas en el hogar

Indique el nombre de la agencia en la que se ha presentado el comprobante de ingresos

Si el comprobante de ingresos está incompleto, no estará protegido contra la desconexión.

Esta es una declaración de mi incapacidad para pagar la calefacción durante los meses sujetos a la Regla de Clima Frío.

Por el presente, autorizo a la compañía de energía eléctrica que me brinda servicio a intercambiar información sobre la facturación. Reconozco que he recibido, leído y comprendido el aviso adjunto de los derechos y responsabilidades de los usuarios residenciales. Certifico que la información anterior es verdadera y correcta.

Para estar protegido de la desconexión, me comunicaré con WH para llegar a un acuerdo de pago y enviaré este formulario en un plazo de **4 (cuatro) días hábiles contados a partir de la fecha de este letrero para puerta.**

Los acuerdos de pago sirven para protegerse de la desconexión.

Firma del miembro

Fecha

COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS DEL FORMULARIO

ENVIAR POR CORREO POSTAL A  
PO Box 330  
Rockford, MN 55373

ENVIAR POR CORREO ELECTRÓNICO A  
[info@whe.org](mailto:info@whe.org)